

HOSTERIA & RESORT HOSTSAYMON S.A.

SANTO DOMINGO, veinte y nueve de Noviembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
LOPEZ MENESES ANGEL RAMIRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HOSTERIA & RESORT HOSTSAYMON S.A., otorgada el día veinte y nueve de Noviembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ MENESES ANGEL RAMIRO
LOPEZ VILLAGOMEZ STEFANO JHOEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía HOSTERIA & RESORT HOSTSAYMON S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


LOPEZ MENESES ANGEL RAMIRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1704882511

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20172301004D04044

Factura No.: 002-002-000040087

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy veinte y nueve de Noviembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOPEZ MENESES ANGEL RAMIRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1704882511 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía HOSTERIA & RESORT HOSTSAYMON S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by OSWALDO
ANTONIO INFANTE ZAVALA
Date: 2017.11.29 16:39:58 COT

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificación: 1716322993